

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre el impacto ambiental de la construcción de la Variante de Pajares.

La construcción del **túnel de Pajares** es ampliamente sonada debido al retraso que acumula esta obra de ingeniería que comenzó en el año 2.004 y a día de hoy aún no ha sido inaugurada.

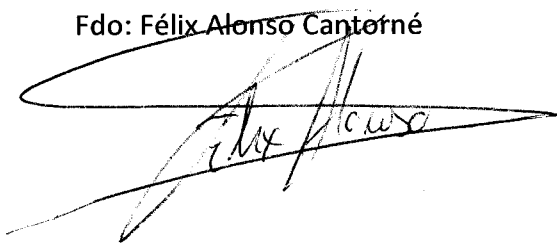
Los habitantes de la zona alertan sobre el impacto ambiental de esta infraestructura materializándose de forma directa en el desecamiento numerosos caños, fuentes y manantiales.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Puede el Gobierno afirmar que al inicio de las obras se contaba con los informes y estudios suficientes que pudieran advertir sobre el impacto que esta infraestructura podía tener materia hidrogeológica?
- 2) ¿Ha realizado el Gobierno estudios recientes y actualizados sobre el impacto medioambiental realmente existente en las zonas afectadas por la construcción de la variante de Pajares?
- 3) ¿Conoce el Gobierno el número de acuíferos que han sido dañados?
- 4) ¿Conoce el Gobierno el nivel de drenaje que sufren los acuíferos dañados?
- 5) ¿Conoce el Gobierno el número de acuíferos que ha contaminado debido al desarrollo de esta obra?
- 6) ¿Ha estudiado el Gobierno si se ha producido un trasvase de aguas entre vertientes debido al desarrollo de las obras?
- 7) ¿Puede el Gobierno valorar el túnel de Pajares cumple con las Directivas Europeas Hábitats, Marco del Agua y de Evaluación de Impacto Ambiental?
- 8) ¿Cuáles son las medidas concreta que va a adoptar el Gobierno para solucionar esta catástrofe medioambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2017

Fdo: Félix Alonso Cantóné



Eva García Sempere

